

## PLANES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES 3º E.S.O.

El alumno que haya suspendido la evaluación correspondiente a cada periodo evaluado debe recuperar los **contenidos correspondientes para llegar a los estándares del curso:**

### 1ª Evaluación:

#### Septiembre:

- Actividades de comienzo de curso
- Realización de las pruebas iniciales
- Origen de las lenguas de España.
- La lengua oral y escrita.

#### Octubre:

- Reglas generales de acentuación. Diptongos, triptongos y hiatos. La tilde diacrítica
- Los géneros y subgéneros literarios. Introducción a la literatura a través de la lectura de distintos tipos de texto.
- Los recursos literarios.
- Enunciado, oración y sintagma. Modalidades oracionales. Tipos de sintagmas.
- La Edad Media: contexto. La lírica primitiva y la épica. *Cantar de Mío Cid*.

#### Noviembre

- Reconocimiento, uso y explicación del sustantivo, adjetivo, determinantes y pronombres. Los sintagmas nominales.
- La acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.
- La lírica culta en la Edad Media.

### 2ª Evaluación:

#### Diciembre:

- Reconocimiento, uso y explicación del adverbio.
- Los sintagmas adverbiales y adjetivales.
- La exposición oral.
- La prosa y el teatro en la Edad Media.

#### Enero:

- El sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado.
- Ortografía: b / v, g / j.
- *La Celestina*.

#### Febrero:

- El Renacimiento: introducción. La lírica.
- Los complementos del predicado.
- Ortografía: h.

- Reconocimiento, uso y explicación de la preposición, conjunción, interjección.

#### Marzo:

- El texto y sus propiedades.
-

De acuerdo a los siguientes estándares de evaluación básicos necesarios para la obtención de una evaluación positiva al final del curso escolar, desde el Departamento se establecerán unos planes de recuperación personalizados con el fin de llegar a cotas suficientes:

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.
2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
3. Anticipación de ideas e inferencia de datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia verbal.
4. Comprensión del sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión comunicativa, distinguiendo la información de persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
5. Resumen de textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
6. Comprensión del sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.
7. Interpretación y valoración de aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
8. Utilización de instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
9. Resumen de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
10. Explicación del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
11. Análisis de las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
12. Conocimiento del proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea  
Fondo Social Europeo



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

13. Reconocimiento de la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

14. Reconocimiento de los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

15. Realización de presentaciones orales, organizando el contenido y elaborando guiones (seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo) e incorporando progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

16. Evaluación, por medio de guías, de las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

17. Dramatización e improvisación de situaciones reales o imaginarias de comunicación.

18. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

19. Comprensión del significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.

20. Capacidad para relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

21. Deducción de la idea principal de un texto y reconocimiento de las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

22. Capacidad para hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un

texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

23. Reconocimiento y expresión del tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

24. Reconocimiento y expresión del tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

25. Localización de informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deducción de informaciones o valoraciones implícitas.

26. Identificación y expresión de las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

27. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado de un texto.

28. Respeto de las opiniones de los demás.

29. Utilización de forma autónoma de diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

30. Aplicación de técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.

31. Composición de textos, realizando un borrador previo, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales

cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

32. Revisión del texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

33. Reescritura de textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

34. Composición de textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.

35. Utilización de diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

36. Realización de esquemas y mapas y explicación por escrito del significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

37. Producción de textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

38. Utilización en sus escritos de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

39. Reconocimiento y explicación de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, pronombre, determinante, verbo, adverbio, conjunción y preposición, e interjección), ~~utilizando este conocimiento para corregir~~

errores de concordancia en textos propios y ajenos.

40. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

41. Explicación de los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

42. Diferenciación de los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito

43. Reconocimiento y explicación del uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

44. Reconocimiento y explicación de los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

45. Conocimiento, uso y valoración de normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

46. Utilización de fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

47. Identificación de las categorías gramaticales y los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.



IES MERINDADES DE CASTILLA



Comunidad Europea  
Fondo Social Europeo



Junta de  
Castilla y León

Consejería de Educación

IES MERINDADES DE CASTILLA

48. Reconocimiento de categorías, así como el conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

49. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que establecen entre los elementos en el marco de la oración simple.

50. Reconocimiento y explicación en los textos del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

51. Reconocimiento y explicación comunicativa de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

52. Interpretación de la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

53. Transformación de oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

54. Reconocimiento de los complementos del predicado.

55. Ampliación de oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

56. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando

su función en la organización del contenido del texto.

57. Identificación y uso en textos orales o escritos de las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

58. Explicación de la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

59. Reconocimiento de la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

60. Comprensión de obras de la literatura española y universal (en versión original o adaptada, de la Edad Media al Siglo de Oro) y de la literatura juvenil.

61. Reconocimiento de los recursos literarios y utilización de los mismos en la creación de textos con intención literaria.

62. Comentario de las obras literarias fundamentales de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

63. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

64. Desarrollo de la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

65. Reconocimiento y comentario de la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

66. Comparación de textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

67. Lectura en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

68. Dramatización de fragmentos literarios breves para desarrollar progresivamente la expresión corporal como manifestación de

sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

69. Capacidad para expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

70. Aportación en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

71. Utilización de recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

En el documento que se adjunta a esta comunicación y que se envía al alumno interesado por vía mail se desarrollan los ejercicios para realizar que habrán de ir siendo remitidos al docente, y con los cuales se trabajarán los aspectos no asentados de las evaluaciones anteriores.

